



## Acta de Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Ayuntamiento de Tenamaxtlán, Jalisco

En el Municipio de Tenamaxtlán, Jalisco, siendo las 11:00 horas del día 26 de junio de 2025 en las instalaciones de la Presidencia Municipal ubicadas en la calle Ave. De los Maestros No. 4, colonia centro, de la misma municipalidad, comparecieron los siguientes servidores públicos, magnos integrantes del Comité de Transparencia del Municipio de Tenamaxtlán: L.E.P. Carmen Ivette Fernández Flores, Sindica Municipal y Presidenta de este Comité, Lic. Luis Ángel Chávez Lara, Titular del Órgano Interno de Control y Vocal del Comité de Transparencia y el Abogado Alan Josué Tadeo Moran, Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario Técnico de Este honorable Comité, con la finalidad de llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria de Comité de Transparencia de acuerdo a los artículos 27 al 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, de acuerdo al siguiente:

### Orden del día:

1. Lista de Asistencia y Declaración de Quorum Legal.
2. Propuesta y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura del Acta de la sesión anterior y en su caso aprobación.
4. Asuntos Varios.
5. Clausura.

### Desarrollo del Orden del día:

Punto 1. Lista de Asistencia, Verificación de Quorum



CARMEN I VETTE FERNANDEZ FLORES



Para dar inicio con el desarrollo del Orden del día aprobado, la L.E.P. Carmen Ivette Fernández Flores, Sindica Municipal y Presidenta del Comité de Transparencia pasó lista de asistencia para verificar la integración del quorum legal necesario para la validez de la presente sesión, determinándose la presencia de :

- a) L.E.P. Carmen Ivette Fernández Flores, Sindica Municipal y Presidenta del Comité;
- b) Licenciado Luis Ángel Chávez Lara, Titular del Órgano Interno de Control e Integrante del Comité.
- c) Abogado Alan Josué Tadeo Moran, Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario del Comité.

Existiendo Quorum Legal para el desarrollo de la presente sesión.

**Acuerdo Primero. –Aprobación Unánime del Primer Punto del Orden del Día.**

Considerando lo anterior, se acordó de forma unánime encontrándose presentes la totalidad de los miembros del Comité de Transparencia, dar por iniciada la segunda Sesión Ordinaria.

Punto 2. Propuesta y en su caso aprobación del orden del día.

Se somete a votación, y se aprueba por unanimidad.

**Acuerdo Segundo. Aprobación Unánime del Segundo Punto del Orden del Día.**

Punto 3. Lectura del Acta de la sesión anterior y en su caso aprobación.

Se da lectura en voz del Secretario del Comité y se aprueba por unanimidad por los integrantes de este H. Comité.

**Acuerdo Tercero. Aprobación Unánime del Tercer Punto del Orden del día.**

Punto 4. Asuntos Varios.

Se procede a la lectura de los asuntos varios, siendo el Secretario quien toma la voz.



*Carmen Ivette Fernández Flores*  
*Alan Josué Tadeo Moran*  
*Luis Ángel Chávez Lara*  
*Carmen Ivette Fernández Flores*



A. Se hace mención la realización de la reunión llevada a cabo el primero de abril de 2025, la cual contó con una asistencia de 80 personas que participaron de toda la región sierra de amula, la cual fue un gran éxito y demostró el impacto que tiene la transparencia y la rendición de cuenta para los gobiernos y entes municipales de la región. Se agradece enormemente la facilidad y el apoyo brindado por el ITEI en conjunto con el Centro de Estudios Superiores de la Información Pública y Protección de Datos Personales, bajo el mando del Mtro. Manuel Rojas Munguía. Un agradecimiento extensivo por parte de la Unidad de Transparencia de Tenamaxtlán.

B. Se presenta el Informe Anual de Transparencia para el 4to. Informe de Gobierno de la Administración 2024-2027, correspondiente al periodo Julio 2024 a Julio 2025. El secretario entrega a los integrantes del comité, una copia del informe de actividades realizado por la Unidad de Transparencia a su cargo, haciendo mención de la importancia de cooperación entre las distintas áreas y dependencias de la administración. Con esta rendición de cuentas del área de transparencia se garantiza el acceso a la información y se mantiene al día a la población de nuestro municipio.

Como punto C. El Secretario hace mención de los 65 Recursos de Transparencia, lo cuales fueron presentados en febrero de este año haciendo mención de todavía no salen en su totalidad, sin embargo, se han cumplido de manera positiva y se ha tenido resultado favorables para el Ayuntamiento de Tenamaxtlán, una vez culminada la etapa de resolución se le dará a conocer a ustedes los resultados obtenidos. De igual forma, se menciona sobre el Punto de Verificación de 2025, el cual, fue determinado como Cumplido por parte de las Autoridades garantes.

Una vez mencionado estos puntos, la Presidenta del Comité de Transparencia, preguntó a los presente si existía algún tema adicional a tratar en esta sesión, por lo que los integrantes del Comité acordaron que no existía tema adicional a tratar en la presente sesión.



ARMANDO JUSTO F.



**Acuerdo Cuarto.- Aprobación Unánime del Punto Cuarto del Orden Día.**

**Punto 5. Clausura.**

Considerando que no existe tema adicional a trata en la presente sesión del Comité de Transparencia, los miembros del Comité aprueba la clausura de la presente sesión siendo las 12:45 p.m. doce horas con cuarenta y cinco minutos del día 26 de junio de 2025 dos mil veinticinco.



**Unidad de  
Transparencia**  
TENAMAXTLÁN  
GOBIERNO 2024 - 2027



**Órgano Interno  
de Control**  
TENAMAXTLÁN  
GOBIERNO 2024 - 2027



CARMEN JETTIER

